



Confirma Moody's perspectiva estable en política financiera

ZACATECAS, ZAC.- La evaluadora Moody's ratificó la calificación "A3" para el estado de Zacatecas y destacó la perspectiva estable que mantiene la entidad en política financiera.

Precisó que sus indicadores de deuda directa e indirecta permanecieron casi al mismo nivel que el ejercicio anterior, en parte reflejado al incremento de ingresos. El servicio de deuda representó 1.8% de los ingresos totales en 2014.

Luego de concluir su análisis anual, la calificadora destacó diversas fortalezas crediticias que permiten ratificar la calificación de "A3", como es el caso de los moderados déficits financieros registrados en los últimos cinco años.

El estado también mantiene niveles moderados de deuda en comparación con sus pares nacionales calificados.

Sobre este punto, la deuda directa e indirecta de la entidad se ubicó en un 23.7% de los ingresos totales en 2014.

La perspectiva de las calificaciones es estable y el registro sostenible de los resultados financieros consolidados equilibrados.

Además, Moody's registró un incremento en los ingresos como resultado de mayores transferencias por convenios del gobierno federal.

La calificadora señaló que la entidad enfrenta importantes pasivos por pensiones no fondeados; sin embargo, la nueva Ley del Issstezac, aprobada el presente año, refleja un factor positivo.

Cabe destacar que, como resultado de la reforma mencionada, el estado de Zacatecas no tendrá que realizar aportaciones adicionales al sistema de pensiones durante los siguientes 19 años.

A lo anterior se suma el anuncio que en días pasados hiciera la calificadora Fitch Ratings México, al otorgar una calificación de "BBB" al estado, en reconocimiento a su desempeño financiero y ratificando con ello su perspectiva.
